

Madrid, a 24 de Mayo de 2019

RESOLUCIÓN Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Revisados los CV de los candidatos admitidos al proceso de selección de la plaza de Técnico de Imagen para UCEC por reunir todos los requisitos establecidos en la oferta de empleo publicada con fecha 04/03/2019 en la página web del CNIC (www.cnice.es), la Comisión de Evaluación hace pública la resolución el concurso de méritos:

Nombre y apellidos	Código de solicitud	Puntuación final
Daniel Camacho Martínez	11180	69.00
José Antonio Domínguez Morillas	11187	70.00
Irene Roda Sanmamed	11193	71.00
Pilar Delgado Poblete	11207	40.00
Marta Díaz Palacios	11237	17.00
Marta López Peñacoba	11349	35.00
Patricia Sampedro Vargas	11367	78.00
Beatriz Mena Romero	11389	40.00

Código de solicitud	C1	C2	C3	C4	C5
11180	27	12	20	10	0
11187	24	8	20	10	8
11193	21	20	0	10	20
11207	12	8	20	0	0
11237	9	8	0	0	0
11349	27	8	0	0	0
11367	24	14	20	0	20
11389	24	16	0	0	0

Y propone para su contratación a:

D. Patricia Sampedro Vargas

Si, por cualquier circunstancia, la persona designada no aceptara la oferta o no acreditara suficientemente todos los méritos declarados el puesto se ofrecerá al siguiente candidato con mayor puntuación.

Leyenda de los criterios

C1 - Conocimiento de equipos de imagen (manejo de MRI, PET, Ecocardiografo, TAC). (se valorará en función de los cursos/seminarios realizados o a la experiencia aportada (número de años o fracción) - 30%

C2 - Experiencia previa en entornos hospitalarios y/o de investigación (se evaluará en relación al

número de años o fracción) - 20%

C3 - Licencia de Operador de Instalaciones Radiactivas para Medicina Nuclear (o equivalente) acreditado mediante titulación correspondiente - 20%

C4 - Nivel de inglés B2 o superior acreditado mediante titulación oficial (Cambridge first certificate, ISE II, ELTS 5.5-6.5, TOEFL iBT 72-94, etc.) (se evaluará a la titulación aportada) - 10%

C5 - Entrevista - 20%

Equipo evaluador

Mireia Vallespinós Serrano

Renato López

Noemí Escalera Biendicho

Antonio Quesada Navidad